

CHAUPIESTANCIA WINERY S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresadas en Dólares de E.U. A.)

1. OPERACIÓN:

La Compañía fue constituida bajo las leyes ecuatorianas en Quito - Ecuador el 2 de Agosto de 2000, fecha en la que inició sus operaciones. El objetivo principal de la Compañía es la producción y comercialización de vinos de frutas, especialmente de uva.

Los galpones y oficinas en los que la Compañía opera son propiedad de personas naturales relacionadas con los accionistas, y son utilizadas en base a un convenio tácito de uso de suelo. Durante el año 2016 y 2015 no se cargaron a resultados valor alguno por arriendo, solo se devengaron gastos por impuesto y mantenimiento.

Desde los inicios de operación, la Compañía ha venido sufriendo pérdidas, son 368.449,44 hasta el 31 de Diciembre del 2016 y la pérdida del 2016 fue de 33.917,41 por lo que existen serias dudas de que la operación permita verla como un negocio en marcha; además, de acuerdo con las Leyes vigentes la Compañía está en estado de liquidación, pues tiene un patrimonio menor al capital social, esta situación ya fue notificada por la Superintendencia de Compañías y los accionistas están evaluando la decisión de liquidarla.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las mismas que para el caso no difieren sustancialmente de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de aplicación obligatoria en el Ecuador; estos principios requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos, y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismo. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados con las circunstancias, excepto por la necesidad de efectuar provisiones del personal.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía son las siguientes:

- (a) Inventarios -
Los inventarios de productos terminados, en proceso y materiales están valoradas al costo o mercado el menor.
- (b) Instalaciones, maquinaria, y marcas y patentes-
Instalaciones y maquinaria y marcas y patentes están registrados a una base al costo histórico. El costo de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación y amortización se carga a los resultados del año y se calcula bajo el método de línea recta; la tasa de depreciación está determinada en base a la vida probable de los bienes, las marcas y patentes se amortizan en diez años

(c) Registros contables y unidad monetaria -

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

3. INSTALACIONES MAQUINARIA :

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las instalaciones de maquinaria, estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Instalaciones	33.116,22	33.116,22
Maquinaria y equipo de producción	72.595,37	72.595,37
	-----	-----
	105.711,59	105.711,59
Menos – Depreciación acumulad	<u>95.842,41</u>	<u>94.186,61</u>
	<u>9.869,18</u>	<u>11.524,98</u>

- (a) El movimiento del instalaciones y maquinaria durante los años 2016 y 2015 se formó de la depreciación de los mismos por 1655,80 y 3.151,47 respectivamente que fueron cargados a resultados de los años respectivos. La planta se halla construida en propiedad de personas relacionadas con los accionistas.

4. MARCAS Y PATENTES:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las marcas y patentes eran de 19.888,58 y se cargaron a resultados de los años año 1.988.

5. PRESTAMOS DE SOCIOS Y PERSONAS RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los préstamos de accionistas y compañías relacionadas era de 143.134,48 y 118.640,08 respectivamente, no devengan intereses y corresponden a acumulaciones que se han venido dando desde le inicio de las operaciones. Al 31 de Diciembre del 2013. Por decisión del accionista acreedor se apropiaron 260.000, como aportes futuras capitalizaciones.

6. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADA:

En el 2016 y 2015 la Compañía la unica transaccion conpartes relacionadas se dio por los prestmos de accionistas 'que durante los años 2016 y 2015 fueron de 24494.40 y 37.140,84 respectivamente.

7. OBLIGACIONES CON LA AUTORIDAD FISCAL:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los impuestos por pagar correspondendian a:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a los Consumos Especiales	721,70	1008,47
Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado	129,90	1,35
Retenciones en la fuente Impuesto a la Renta	<u>0,10</u>	<u>4,45</u>
	<u>851,70</u>	<u>1.014,27</u>

8. PROVISION PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO:

De acuerdo con la legislación actual, se requiere que la Compañía indemnice a sus trabajadores que por veinticinco o más años hubiere prestado servicios, continuada o interrumpidamente, quienes tendrán derecho a recibir una pensión, la misma que seguirán las normas establecidas por el IESS para sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempos de servicios y edad, etc. Sin embargo, la gerencia consideró que no es necesaria ninguna reserva relacionada.

9. CAPITAL SOCIAL:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social estaba formado por 1000 acciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

10. IMPUESTO A LA RENTA:

(a) Tasa de impuesto -

Conforme lo dispuesto en la La Ley de Equidad Tributaria publicada en el Registro Oficial No.242, Suplemento Tercero del 29 de diciembre del 2007 y el Código de la Producción, la tasa de impuesto a la renta vigente para los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue del 22% sobre las utilidades tributables respectivamente. Durante los años 2016 y 2015 la Compañía pago impuesto mínimo de 283,85 y 376,04 respectivamente.

(b) Contingencias -

De acuerdo con la leyes vigentes, la Compañía puede ser fiscalizada por la autoridad tributaria desde el año 2010 hasta la fecha.

11. EVENTOS SUBSECUENTES:

Desde el 31 de diciembre del 2016, hasta la fecha de la publicación de estos estados financieros, 21 de marzo del 2017, no han sucedido eventos importantes que requieran ser revelados.